



Cartilla Comunitaria

CARTILLA COMUNITARIA PARA LA REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES

Caja de Herramientas Comunitaria

INDICE

Página	Contenido
1	¿Qué es el SNPAD?
3	Conceptos sobre amenazas
5	Conceptos sobre Vulnerabilidad
9	Conceptos sobre Capacidad
11	Cómo identificar condiciones de riesgo a partir de las amenazas y la vulnerabilidad.
13	Elaborar un mapa comunitario de amenazas
15	Alternativas para la reducción del riesgo y disminución de la vulnerabilidad por parte de la comunidad.
17	Plan familiar para emergencias
19	Conformación de Equipos Comunitarios para la reducción de riesgo.
21	apoyo a la organización de simulacros

Tema 1 ¿Qué es el SNPAD?



Sistema Nacional para la **Prevención y Atención** de Desastres

El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres es un conjunto de entidades públicas, privadas y comunitarias integradas, con el objeto de dar soluciones a los problemas de seguridad de la población que se presentan en su entorno físico por la eventual ocurrencia de fenómenos naturales o antrópicos; es necesario que todas aquellas actividades que se ejecuten estén enmarcadas bajo las directrices y lineamientos señalados en la legislación proyectada para tal efecto.

Objetivos del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres

- Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias, en las fases de prevención, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a que dan lugar las situaciones de desastre o calamidad.
- Integrar los esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desastre o calamidad.
- Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre o calamidad.

Dirección de Gestión del Riesgo - DGR

- Es la instancia del estado encargada de coordinar y articular las entidades del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD.
- Coordina y promueve la gestión interinstitucional e intersectorial de las acciones de Prevención, Mitigación, Preparativos, Atención y Rehabilitación en caso de desastre, así como la incorporación del concepto de Gestión del Riesgo en la planificación y cultura del país.
- En sus principales funciones está la de gestionar y coordinar todas las actividades administrativas y logísticas de soporte a los CREPAD'S y CLOPAD'S que sean indispensables para atender situaciones de desastre.

2

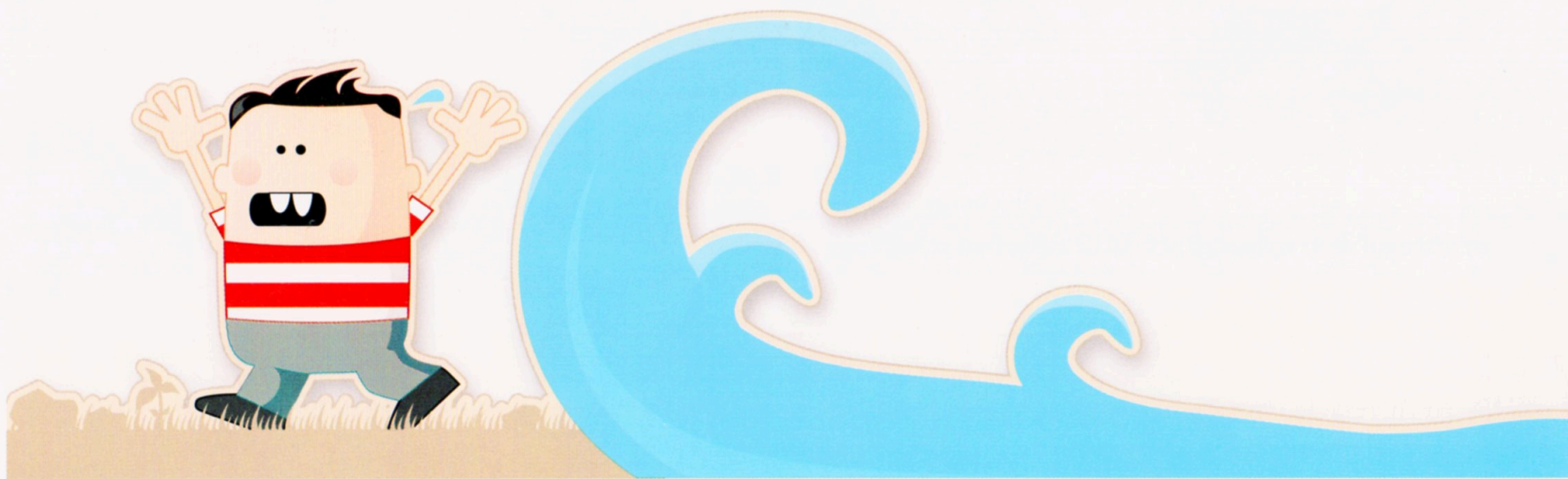
Tema 2. Conceptos sobre amenaza

Amenaza

Las amenazas se definen como la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre, con la capacidad de generar daños o pérdidas en un lugar y momento determinado. ¹

Amenazas Naturales:

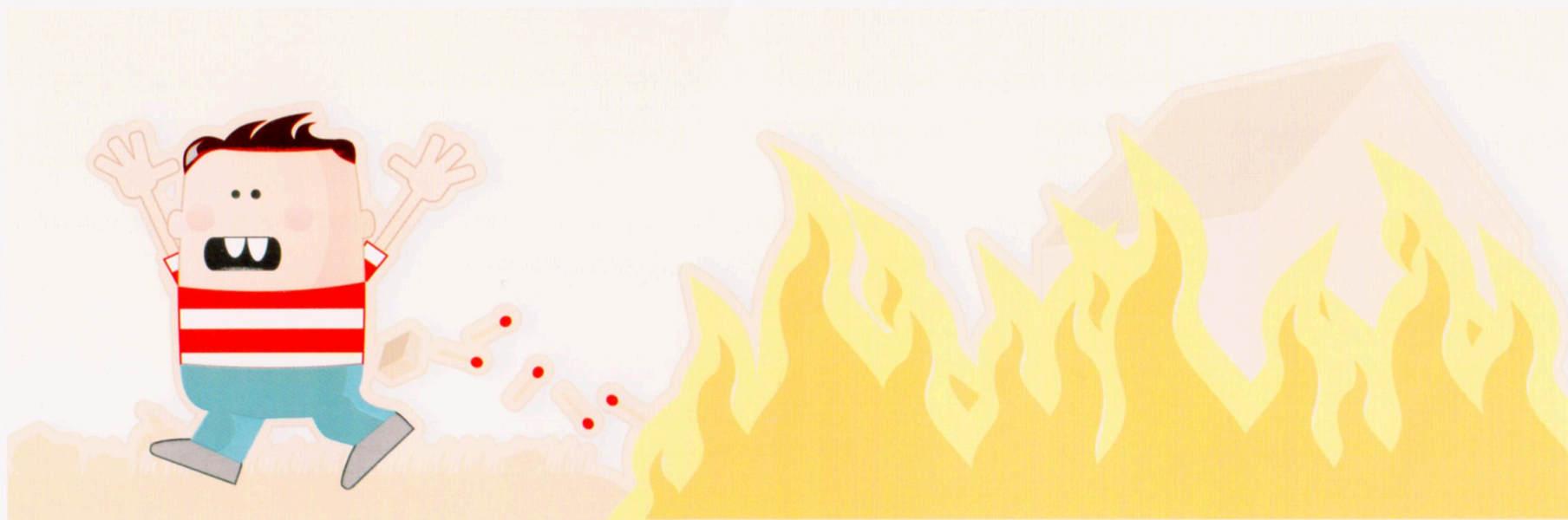
Hacen referencia a los fenómenos de formación y transformación del planeta y se caracterizan porque el ser humano no puede incidir ni en su ocurrencia ni en su magnitud, y teóricamente tampoco en su control. Se subdividen en geológicas como sismos, erupciones volcánicas y tsunamis; hidrológicas como inundaciones y avalanchas; y climáticas como huracanes, tormentas y sequías.



¹ Tomado de www.sigarmed.org Modulo 5 Reducción del Riesgo de Desastres

Amenazas **Antrópicas:**

Hacen referencia a desequilibrios generados por la actividad humana. Se refieren a la contaminación, contaminación química, uso de tecnologías inadecuadas, enfermedades infecciosas, accidentes industriales o guerras y, socionaturales hace referencia a fenómenos amenazantes derivados de la degradación ambiental, la cual actúa como catalizador de procesos naturales, haciendo que estos se presenten con mayor recurrencia o con mayor intensidad.



Para entender los efectos de una amenaza es necesario conocer:

- Dónde surgen y cómo evolucionan las amenazas, su área de afectación, intensidad, duración, frecuencia o recurrencia, evento detonante y concatenación con otras amenazas.
- La probabilidad de manifestarse su magnitud estimada, los periodos de retorno, severidad o magnitud que puede presentar, y en especial los antecedentes históricos.
- Los mecanismos físicos y dinámica de la amenaza, sus efectos probables sobre la población, infraestructura, redes y medio ambiente.

3

Tema 3 Conceptos sobre vulnerabilidad

Vulnerabilidad

El concepto de vulnerabilidad hace referencia tanto a la susceptibilidad de un sistema social de ser afectado por una amenaza, como a la capacidad del mismo sistema de sobreponerse luego de la afectación. Sobre la vulnerabilidad actúan factores físicos, políticos, educativos, ideológicos, culturales, institucionales y organizativos, su combinación e interrelación constituye la vulnerabilidad global; es un proceso complejo y dinámico. Las acciones que se implementen desde la Gestión del Riesgo de Desastres deben conducir a disminuir la vulnerabilidad global de las comunidades generando mayores niveles de seguridad y de desarrollo. Es necesario señalar que la amenaza y la vulnerabilidad se deben evaluar necesariamente una en relación con el otra, ya que ninguno puede concebirse de forma independiente (no existe amenaza sin vulnerabilidad, ni vulnerabilidad sin amenaza).

Definición de la vulnerabilidad desde diferentes perspectivas

Una sociedad puede enfrentar distintas vulnerabilidades clasificadas de la siguiente manera:



Vulnerabilidad natural:

Los seres humanos necesitan ciertas condiciones ambientales y sociales para poder desarrollarse.

La vulnerabilidad natural de los ecosistemas de los distintos países se incrementó diferencialmente, provocando la resistencia de la población a condiciones ambientales severas y a veces haciéndola más vulnerable frente a ellas.

2 Tomado de www.sigarmed.org Modulo 5 Reducción del Riesgo de Desastres

3 Tomado de Wilches Chaux, Gustavo. (1989) Desastres, ecologismo y formación profesional: herramientas para la crisis. Servicio Nacional de Aprendizaje, Popayán.



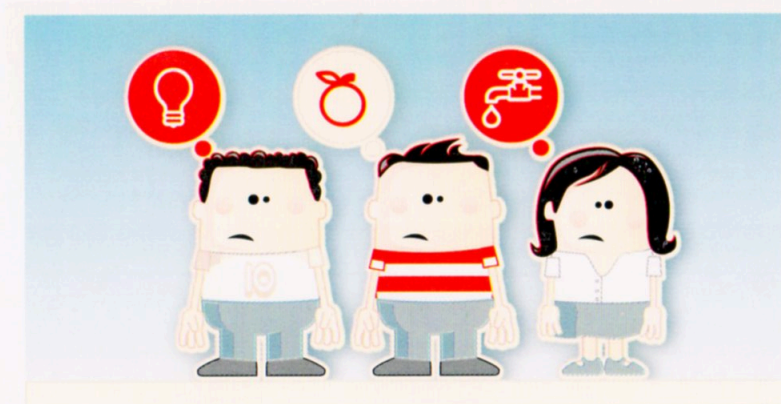
Vulnerabilidad física:

Se refiere a la localización de la población en zona de riesgo físico, condición provocada por la pobreza y la falta de oportunidades para una ubicación de menor riesgo (condiciones ambientales y de los ecosistemas, localización de asentamientos humanos en zonas de riesgo).



Vulnerabilidad económica:

Se observa una relación indirecta entre los ingresos en los niveles nacional, regional, local o poblacional y el impacto de los fenómenos físicos extremos.



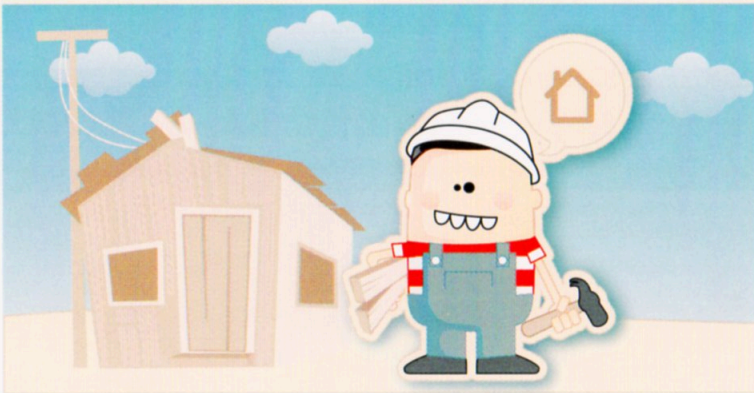
Vulnerabilidad social:

Se produce un grado deficiente de organización y cohesión interna de la sociedad bajo riesgo, que limita su capacidad de prevenir, mitigar o responder a situaciones de desastres (tipo de acceso al saneamiento ambiental, nutrición infantil, servicios básicos, que permitan la recuperación de los daños ocurridos)



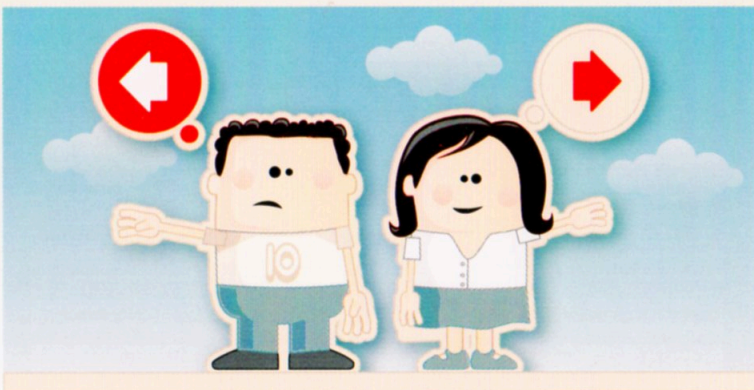
Vulnerabilidad política:

Concentración de la toma de decisiones, centralismo en la organización gubernamental y la debilidad en la autonomía de los ámbitos regionales, locales y comunitarios, lo que impide afrontar los problemas. (autonomía en el poder de decisión y de solucionar problemas)



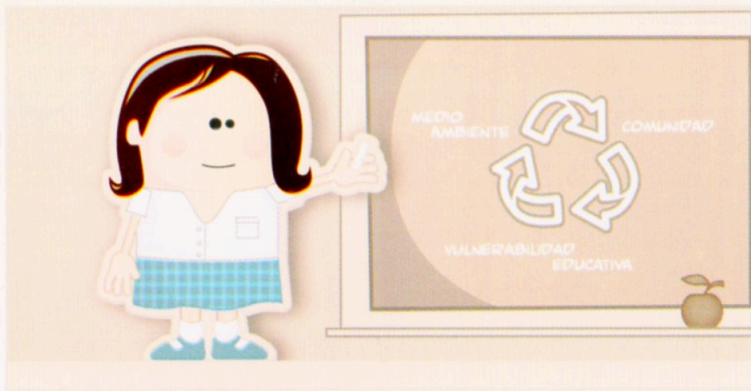
Vulnerabilidad técnica:

Se refiere a las inadecuadas técnicas de construcción de edificios e infraestructura básica utilizadas en áreas de riesgo (incapacidad de control y manejo de las tecnologías frente a los riesgos)



Vulnerabilidad ideológica:

Alude a la forma y concepción del mundo y el medio ambiente donde se habita y con el cual se relaciona y la posibilidad de enfrentar los problemas. La pasividad, fatalismo, presencia de mitos, aumentan la vulnerabilidad de la población



Vulnerabilidad educativa:

Falta de programas educativos que proporcionen información sobre el medio ambiente, sobre el entorno, los desequilibrios y las formas adecuadas de comportamiento individual o colectivo en caso de amenaza o de situación de desastre (conocimiento de las realidades locales y regionales para hacer frente a los problemas)



Vulnerabilidad cultural:

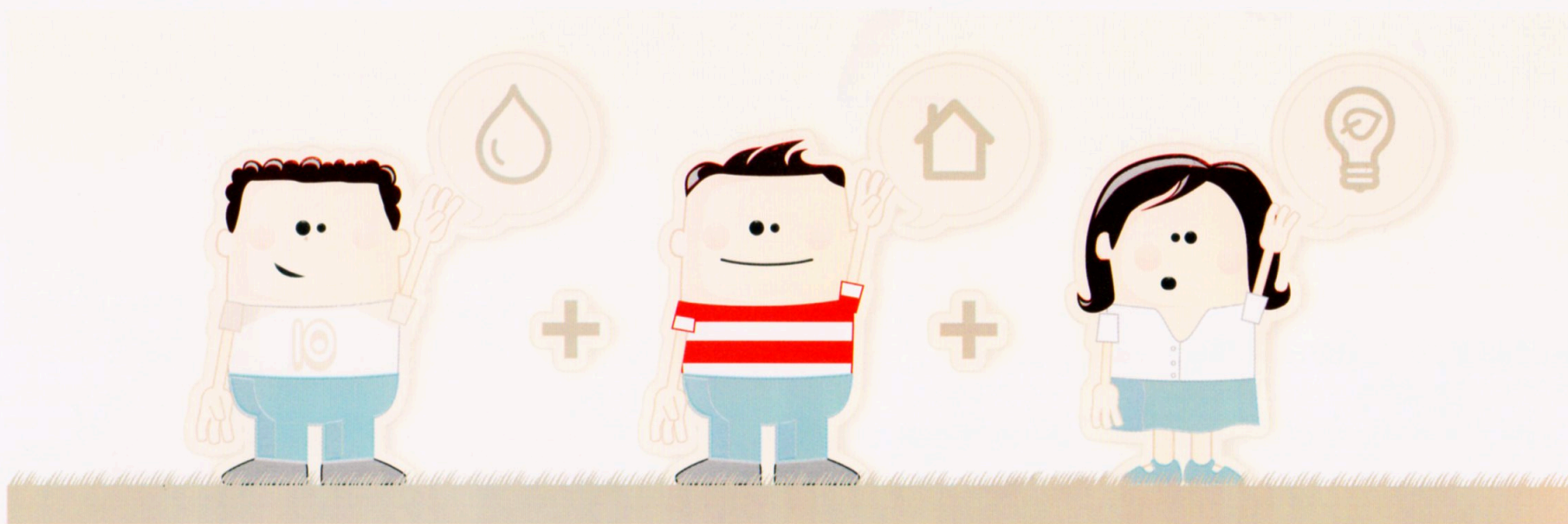
Forma en que los individuos y la sociedad conforman el conjunto nacional y el papel que juegan los medios de comunicación en la consolidación de estereotipos o en la transmisión de información relacionada con el medio ambiente y los potenciales o reales desastres (influencia de la personalidad de los habitantes que se identifican con un modelo de sociedad, influencias de los medios masivos de comunicación frente a los riesgos)



Vulnerabilidad ecológica:

Relacionada a la convivencia con el medio ambiente, sin la dominación por destrucción (vulnerabilidad de los ecosistemas frente a los efectos directos o indirectos de la acción humana, y por otra, altos riesgos para las comunidades que los explotan o habitan).

4 Tema 4 Conceptos sobre capacidad



Capacidad

La capacidad es la combinación de todas las fortalezas, los atributos y los recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que puedan utilizarse para confrontar una situación adversa de riesgo o afectación.

La capacidad puede incluir la infraestructura y los medios físicos, las instituciones y las habilidades de afrontamiento de la comunidad, al igual que el conocimiento la experiencia, las destrezas y los atributos colectivos tales como las relaciones sociales, el liderazgo y la gestión.

La capacidad también puede describirse como aptitud, la evaluación de las capacidades es un término para describir un proceso en el que se revisan las capacidades de un grupo en comparación con los objetivos deseados, y se identifican brechas relativas a las capacidades con el fin de tomar acciones posteriores.

Capacidad de afrontamiento

La habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastres.

La capacidad de afrontamiento requiere de una concientización continua, al igual que de recursos y una gestión adecuada, tanto en tiempos normales como durante las crisis o condiciones adversas.

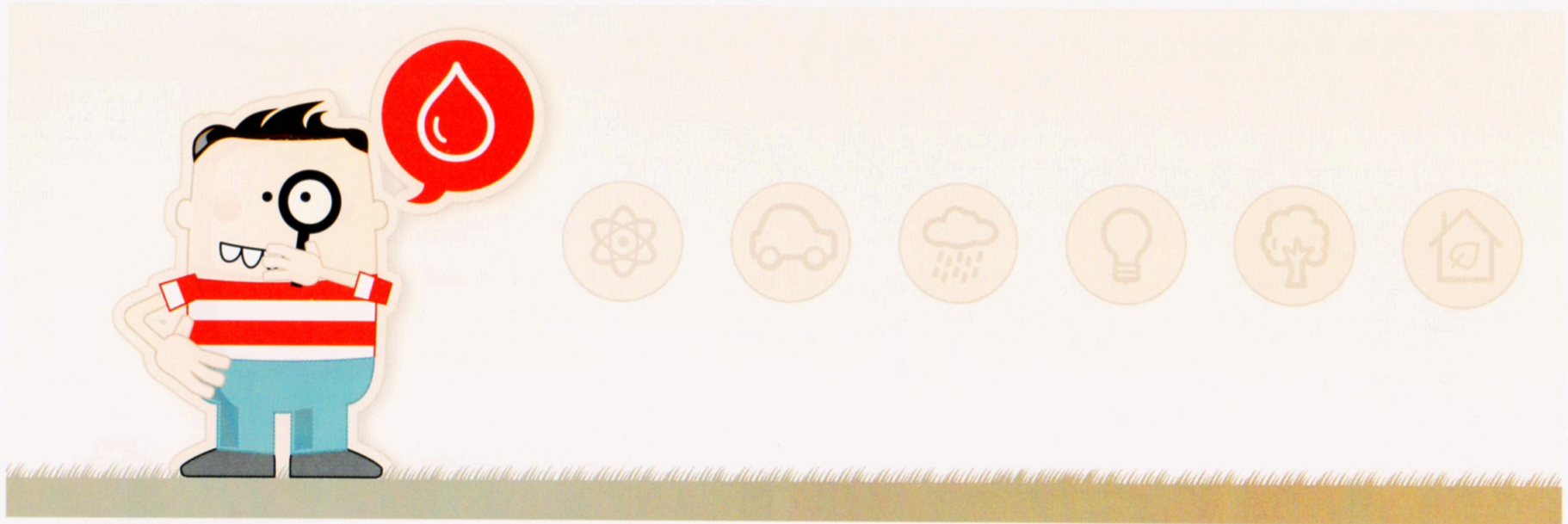
Las capacidades de afrontamiento contribuyen a la reducción del riesgo de desastres.

Análisis de Vulnerabilidad y Capacidad

A diferencia de los mapas de riesgo, que pueden informatizarse mediante sistemas de información geográfica o incluso imágenes de satélite, la vulnerabilidad no puede verse desde arriba. La vulnerabilidad cambia constantemente y refleja las circunstancias sociales, económicas, culturales y políticas prevaletes. Sin embargo, esta misma vulnerabilidad puede intensificar drásticamente los efectos de un desastre. De forma análoga, la capacidad de la comunidad para hacer frente a las amenazas y a los desastres variará de acuerdo con las condiciones y percepciones locales.



5 Tema 5. Cómo identificar **condiciones de riesgo** a partir de las amenazas y la vulnerabilidad



Para identificar condiciones de riesgo se deben tomar en consideración los siguientes puntos clave:

- 1 Cada amenaza en particular debe ser observada monitoreada y analizada para determinar su comportamiento y características, adicionalmente se debe investigar sobre información o estudios que hayan sido desarrollados como referencia para tener una base lo más objetiva posible al momento de "determinar" los riesgos que esta ocasiona.
2. Se debe solicitar el concepto de expertos para conocer los detalles referentes al comportamiento de cada amenaza buscando de esta forma el complemento a la información técnica que se haya recopilado.

3. Para determinar la posible afectación de cada amenaza sobre una comunidad es imprescindible contar con información sobre la vulnerabilidad y capacidad de esta, ya que de ello dependerá en gran medida el riesgo y la afectación final que pueda presentarse.
4. De ser posible la evaluación del riesgo debe lograrse en el escenario participativo de un comité local para emergencia o en su defecto en el de una reunión institucional de expertos y comunidad involucrada para lograr un mayor consenso objetividad y sinergia en los planteamientos obtenidos.
5. El tema del riesgo necesariamente presenta un carácter multidisciplinario y multi-sectorial, por lo que es esencial vincular en cada caso a los expertos y representantes institucionales más idóneos especialmente en los temas críticos como salud, saneamiento, afectación estructural o de redes de servicio, quienes dependiendo del escenario planteado aportaran elementos que permitan un acercamiento más preciso a la descripción de un riesgo en particular.



6

Tema 6. Elaborar el **mapa comunitario** de amenazas



¿Qué es un **mapa** comunitario de riesgo?

Es una representación geográfica sencilla de la ubicación aproximada de diferentes amenazas, grupos de comunidad vulnerable y recursos disponibles los cuales se correlacionan visualmente para demarcar áreas o zonas en las cuales se considere que existe riesgo de afectaciones o pérdidas por la acción de la(s) amenazas.

¿Cómo se construye este **mapa**?

El mapa se construye a partir de la información que la comunidad reconoce y comprende sobre las amenazas locales, su comportamiento, así como las diversas condiciones de vulnerabilidad que se identifiquen y el riesgo que se evidencie.

La construcción del mapa no debe ser un evento único, la idea es que las personas practiquen en repetidas ocasiones la elaboración del mapa lo cual permitirá reforzar el conocimiento que se tenga de la región, así como la localización geográfica de las amenazas representando su zona de influencia y el riesgo que esto representa.

El ejercicio de graficar en repetidas ocasiones este mapa, mejorara la habilidad de las personas para reconocer su territorio y evidenciar de forma rápida las diferentes condiciones que intervienen en el riesgo de posibles desastres.

Para facilitar el ejercicio de graficar en varias ocasiones el mapa comunitario, tome en cuenta las siguientes sugerencias

1. El mapa no debe considerarse como un producto final, ya que siempre existirá la necesidad de integrar nueva información.
2. El mapa se debe considerar como un borrador de trabajo, en el cual se pueda escribir, colorear o resaltar lo que se requiera.
3. La mejor práctica (en lo posible) consiste en partir de una hoja de papelógrafo en blanco y dibujar inicialmente las referencias geográficas básicas (vías, ríos, puentes etc.) para posteriormente ubicar otros detalles más específicos.
4. Si se desea se puede utilizar como referencia una copia en blanco y negro del mapa de la zona y una cubierta de plástico transparente sobre la que se dibujarían los diferentes elementos requeridos para el ejercicio.



7 Tema 7. **Alternativas** para la Reducción del Riesgo y Disminución de la Vulnerabilidad por parte de la comunidad



Implementar mecanismos de **Alerta Temprana**

La alerta temprana es la identificación y evaluación oportuna del comportamiento y evolución en el tiempo de amenazas que pueden afectar negativamente a las personas, infraestructura y sistemas comunitarios vulnerables.

El objetivo de las Alertas Tempranas es crear condiciones para que una comunidad, una ciudad, un departamento actúe con suficiente tiempo y de manera oportuna ante un peligro y se reduzca la pérdida de vidas

Los Sistemas de Alerta Temprana SAT, se componen de:

- Mecanismos para monitoreo y vigilancia de las amenazas.
- Una Red de comunicaciones 100 % funcional.
- Un Sistema de alarma previamente socializado y reconocido.
- Un conjunto de planes de respuesta o contingencia.

Implementar **acciones familiares** para la reducción de la vulnerabilidad

Son innumerables las acciones que pueden desarrollarse al interior de una familia para disminuir la vulnerabilidad ante situaciones que puedan causar lesiones, afectaciones o pérdidas, entre ellas están

- Identificar las amenazas y vulnerabilidades con todos los miembros de tu familia.
- Asegurar muebles, equipos y objetos en general que puedan caer.
- Reforzar la estructura de la vivienda.
- Adquirir una póliza de seguro para la vivienda y los bienes
- Implementar el plan familiar para emergencia.
- Reparar oportunamente las instalaciones, redes y mobiliario que pueda ocasionar accidentes.
- Entrenar al menos dos veces al año a los integrantes de la familia, sobre la organización y responsabilidades en caso de una emergencia.
- Disponer los elementos básicos para la respuesta (linterna, botiquín, herramientas)

8

Tema 8 Plan familiar para emergencia



Aspectos a tener en cuenta para **implementar** el Plan

- Realice frecuentemente la verificación de amenazas y riesgos en su vivienda, así como en el vecindario, reconociendo cuales deben ser prevenidas y controladas para disminuir la posibilidad de emergencias y desastres.
- Refuerce, repare, reubique, ordene y asegure muebles y objetos e instalaciones en su vivienda para mitigar (disminuir) el efecto de posibles emergencias o desastres sobre las personas y la construcción.

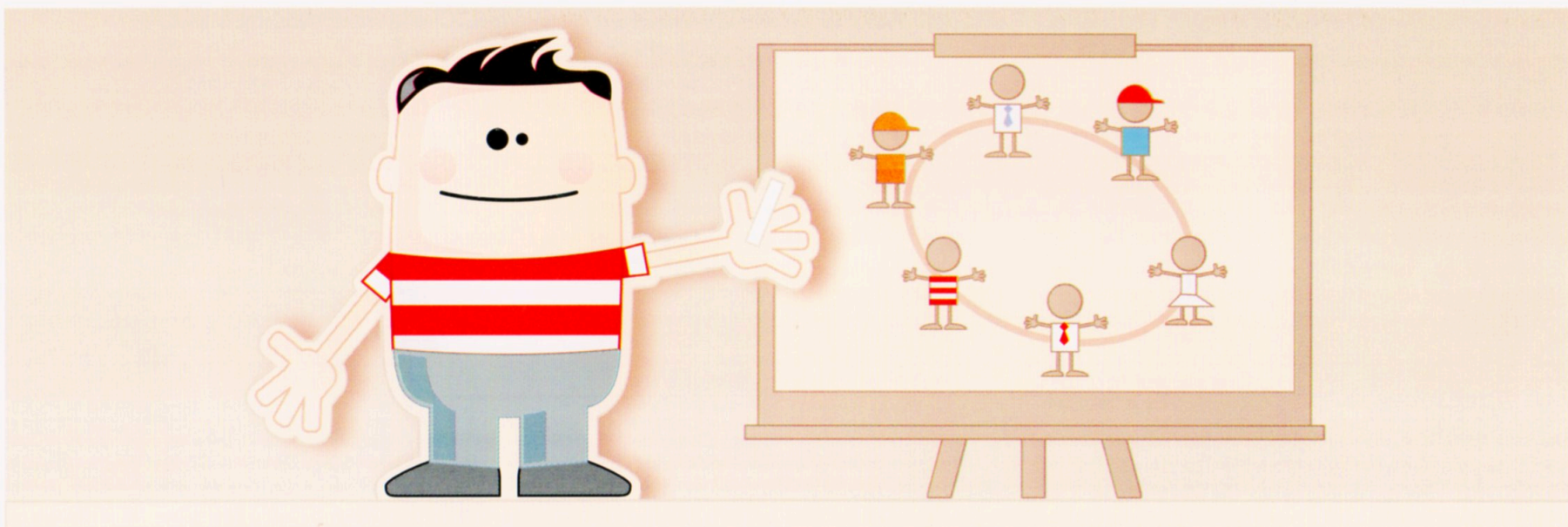
- Cerciórese de la ubicación y cómo cerrar o desconectar; las llaves de los cilindros de gas, la llave de la estufa de gas, los tacos o fusibles eléctricos y el registro del agua entre otros.
- Todo plan familiar para emergencia debe definir cómo hacer una evacuación; dibuje un pequeño plano de su vivienda y en él los puntos de encuentro y las rutas para salir a un lugar de encuentro seguro.
- Disponga de un equipo básico para emergencia compuesto por: agua, alimentos, botiquín, herramientas, ropa de cambio y artículos especiales que utilice alguien en la familia como sillas de ruedas, muletas o medicamentos.
- Un plan familiar para emergencia requiere asignar tareas específicas a cada integrante de su familia, distribuidas de acuerdo a la edad y capacidades de cada uno, NO encargue acciones de riesgo o responsabilidad a los niños.
- Es muy importante disponer de los números telefónicos de instituciones de socorro y salud, así como de los familiares y vecinos que puedan apoyarle en una emergencia.
- Realice ejercicios con su familia para verificar cómo evacuarían la vivienda o cómo cortarían el gas o la luz; esto les permitirá estar mejor preparados para las situaciones de emergencia o desastre que puedan presentarse.



9

Tema 9. Conformación de **equipos comunitarios** para la Reducción del Riesgo ⁷

Formación del Equipo Comunitario



El Equipo Comunitario debe estar compuesto por líderes de la comunidad, que estén dispuestos a responsabilizarse por el buen funcionamiento de la organización, monitoreando que todos los equipos de trabajo conformados desarrollen sus tareas de acuerdo a los planes de acción previstos.

⁷ "Guía No 14 Serie es Mejor Prevenir de la IFRC "Equipos Comunitarios"

Cómo conformar un **equipo comunitario**

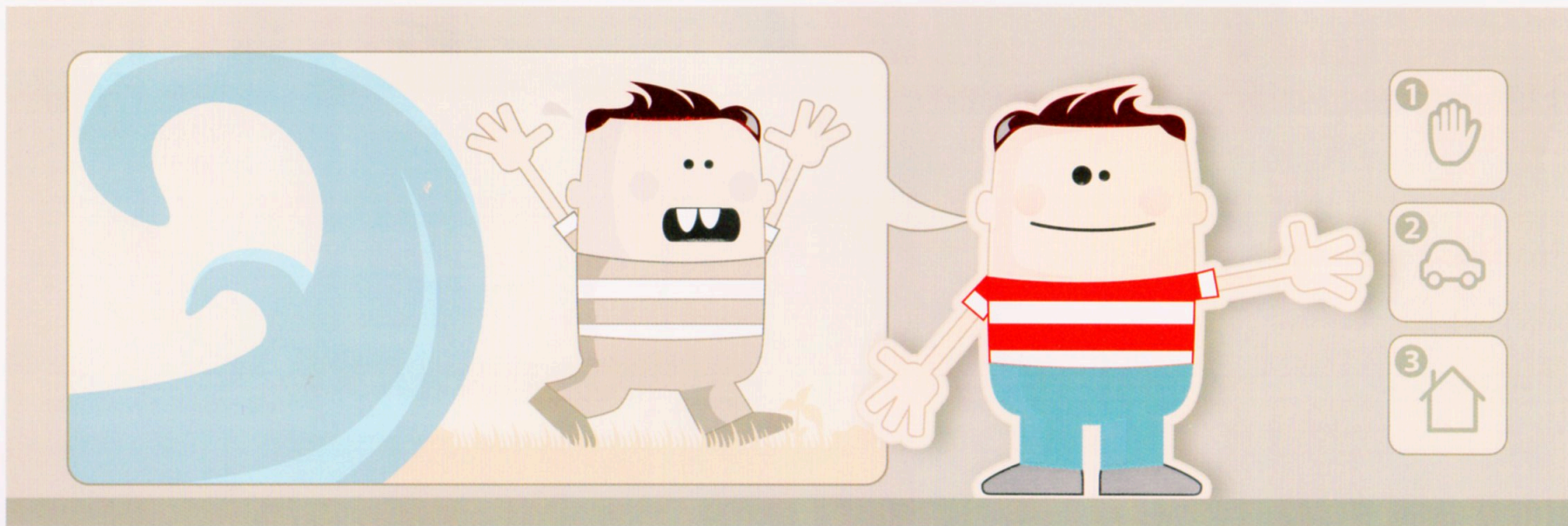
- Se sugiere conformar el equipo convocando a los diferentes núcleos de comunidad vinculada a proyectos o actividades de RRD, a través de una actividad inicial de sensibilización en la cual se explique de forma clara cuál será la participación y la responsabilidad por parte del Equipo Comunitario de RRD.
- Deben tenerse en cuenta otras personas cercanas a la comunidad (integrantes de centros de salud, docentes de centros educativos entre otros) que pueden apoyar la conformación y fortalecimiento de los equipos comunitarios.
- Una vez se disponga de un grupo de personas preinscritas y seleccionadas se debe formalizar la constitución del grupo y definir cuál será su metodología de trabajo, proyectando de forma participativa una agenda que incluya las actividades iniciales de formación sobre el tema de RRD como base para desarrollar posteriormente actividades orientadas al desarrollo del proyecto de RRD en general.
- Las diferentes actividades que desarrollara el Equipo Comunitario deben estar enmarcadas en un Plan para la Reducción del Riesgo que sea construido de forma participativa y atendiendo a las prioridades determinadas por los análisis de Vulnerabilidad, Capacidad y Riesgo.
- Para obtener apoyo institucional en el desarrollo de las diferentes actividades, es necesario que el plan previsto por el equipo comunitario este avalado por el Comité Local para la Prevención y Atención de Emergencias CLOPAD.

10

Tema 10. Apoyo a la organización de simulacros

Concepto de Simulacro

Ejercicio de ejecución de acciones, previamente planeadas, que representan situaciones de desastre semejantes a la realidad y que a través de la movilización de recursos y personal, permite evaluar la capacidad de respuesta con los recursos existentes al enfrentar una supuesta emergencia o desastre.



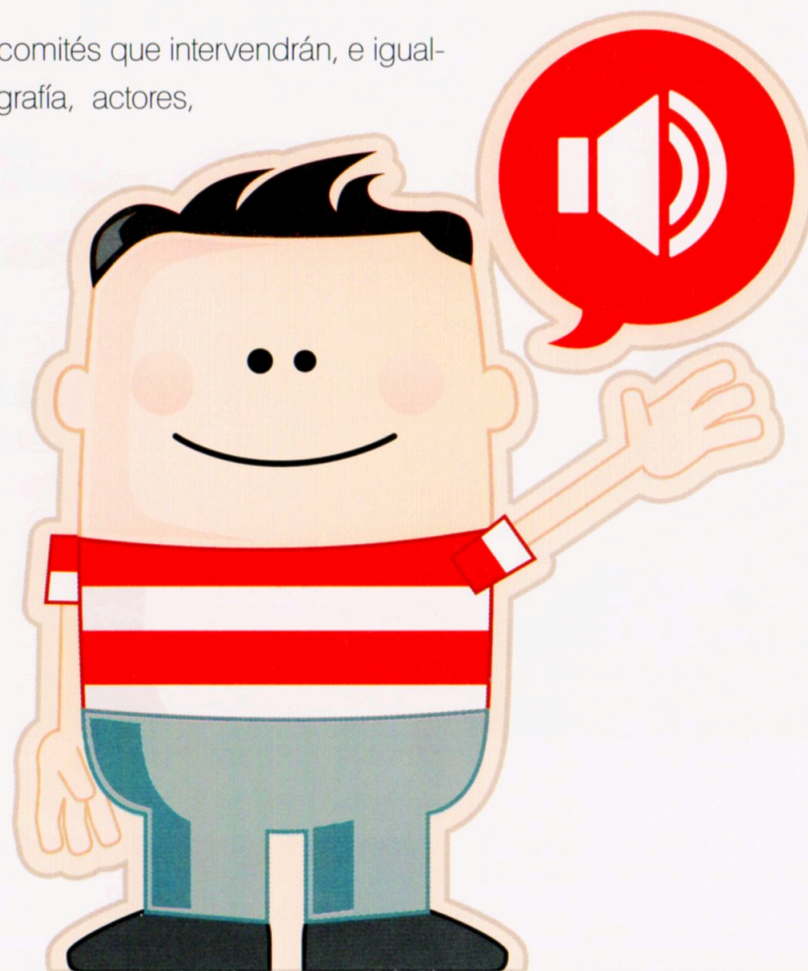
El simulacro, es una actividad de ejecución de un plan de respuesta o contingencia, en el cual se han estipulado disposiciones y acciones como respuestas concretas a posibles situaciones que se presentan durante una emergencia o desastre.

A partir de lo sugerido por la Guía de Simulación y Simulacros de la IFRC, el simulacro organizado por la comunidad **debe incluir como mínimo:**

- Planificarse, para lo cual se deberá establecer un guión y se deberá definir un escenario determinado el cual se relacionara con una amenaza específica.
- Evaluarse para establecer su impacto y logro de los objetivos propuestos con su elaboración.
- Organizarse, determinando los diferentes equipos de trabajo grupos o comités que intervendrán, e igualmente preparar los diferentes elementos requeridos como escenografía, actores, medios y recursos logísticos entre otros.
- Ejecutarse de acuerdo a lo planeado.

Resultado esperado:

- Comprobar el Sistema de Alerta y la preparación para la respuesta alcanzado por la comunidad vinculada al proyecto de RRD



Elaborado:
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana

Directivos

Dr. Fernando José Cárdenas Guerrero
Presidente

Sr. Walter Ricardo Cotte W.
Director Ejecutivo

Sr. César Augusto Uruña Pulido
Director del Socorro Nacional

Sr. Javier Francisco González Bello
Representante Regional

Técnicos

Sta. Luz Adriana Pineda Ruiz
Coordinadora Nacional de Reducción del Riesgo

Sta. Diana Marcela Londoño Espinel
Coordinación Nacional de Cambio Climático

Sr. Edwin Pinto Ladino
Coordinador de proyectos
Cruz Roja Holandesa

Sr. Luis Carlos Manjarrés Martínez.
Oficial de Comunicación

Diseño, diagramación e ilustraciones: Wisecomm

Corrección de Estilo: I.D. Art Colombia

Impresión: Dialtda.

Esta herramienta técnica fue desarrollada en el marco del proyecto "Fortalecimiento de la Capacidad de Respuesta, Reducción del Riesgo y adaptación para el cambio Climático de la Cruz Roja Colombiana" financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores del Gobierno de Holanda y la Cruz Roja Holandesa durante el 2008-2010" – Proyecto PLEDGE"

Este documento puede ser citado en cualquier momento, reproducido, traducido o adaptado a las necesidades locales y regionales, ya sea en una parte o su totalidad, bajo la supervisión y autorización de la Cruz Roja Colombiana.

Avenida Cra. 68 N° 68B - 31, 4° Piso.
Teléfono: (57-1) 4376369 Ext. 6669
Fax: (57-1) 4376301 / 5402833
socorrocitel@cruzrojacolombiana.org
Bogotá, Colombia.

Web Site
www.cruzrojacolombiana.org
Impreso y hecho en Colombia

A partir de lo sugerido por la Guía de Simulación y Simulacros de Evacuación y Protección Civil, se elaboró esta cartilla para la comunidad.

El simulacro completo de la comunidad se realizará el día 15 de mayo de 2014.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Se sugiere a las comunidades que participen en el simulacro de evacuación y protección civil.

Cartilla Comunitaria

CARTILLA COMUNITARIA PARA
LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



Gobierno de los Países Bajos
Ministerio de Asuntos Exteriores



Cruz Roja Colombiana
Cruz Roja Holandesa

Caja de Herramientas Comunitaria

Cartilla Comunitaria

CARTILLA COMUNITARIA PARA
LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.



Gobierno de los Países Bajos
Ministerio de Asuntos Exteriores



Cruz Roja Colombiana
Cruz Roja Holandesa